INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ – IMRD TOCANCIPA
MATRIZ DE RIESGOS – CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CARRERA SUEÑOS EN CONSTRUCCIÓN 2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ – IMRDT Y LA FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS Y COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ EN LA CARRERA SUEÑOS EN CONSTRUCCIÓN 2026, EN DESARROLLO DE LA META 25 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".

Valor financiero total: *$55.524.393.* ***Aporte IMRDT:*** *$38.867.075 (70 %).* ***Aporte Fundación:*** *$16.657.318 en dinero (30 %).*

No.	Clase / fuente	Riesgo	Prob.	Impacto	Nivel	Tratamiento / controles	Asignación	Responsable	Monitoreo
1	Planeación / jurídico	Inconsistencia entre estudios previos, propuesta, certificaciones, presupuesto, minuta o demás documentos respecto de la naturaleza asociativa, aportes o condiciones del convenio.	2	5	10 – Alto	Revisión integral previa a la suscripción y publicación; control de versiones; verificación de coherencia del aporte 70/30 y del carácter no conmutativo.	Compartido	IMRDT / Fundación	Antes de publicación, suscripción y modificaciones.
2	Financiero	Que el aporte de $16.657.318 comprometido por la Fundación no se encuentre disponible o no sea ejecutado efectivamente como recurso en dinero.	2	5	10 – Alto	Certificación del representante legal y del revisor fiscal/contador; plan financiero; soportes contables y financieros; seguimiento de la supervisión.	Fundación	Fundación / Supervisión IMRDT	Previo al inicio y durante la ejecución.
3	Financiero	Aplicación de los aportes a conceptos diferentes de los previstos en el objeto, presupuesto o plan financiero conjunto.	2	4	8 – Alto	Presupuesto aprobado; trazabilidad documental; soportes de ejecución; revisión de informes; autorización previa de ajustes cuando proceda.	Cada parte respecto de su aporte	IMRDT / Fundación	Durante la ejecución y al cierre.
4	Operacional	Cancelación, aplazamiento o modificación sustancial de la Carrera por circunstancias organizativas, técnicas o logísticas.	2	5	10 – Alto	Coordinación permanente; comunicación inmediata; plan de contingencia; definición documental de medidas frente a aplazamiento o imposibilidad de ejecución.	Fundación	Fundación	Previo y durante el evento.
5	Externo / fuerza mayor	Afectación del evento por condiciones climáticas severas, emergencia, desastre, orden de autoridad u otra circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito.	2	5	10 – Alto	Planes de emergencia y contingencia aplicables; seguimiento de alertas y autoridades; protocolos del organizador; decisiones coordinadas según evolución del riesgo.	Compartido	Fundación / IMRDT según competencia	Previo y durante el evento.
6	Seguridad de participantes	Accidentes, lesiones o emergencias médicas durante la participación de beneficiarios en la carrera.	3	5	15 – Extremo	Verificación de condiciones de seguridad del evento, atención de emergencias y primeros auxilios; información a participantes; aplicación de protocolos y coberturas que correspondan.	Fundación según organización del evento, sin perjuicio de obligaciones propias del IMRDT	Fundación / Supervisión IMRDT	Previo y durante el evento.
7	Operacional	Fallas en logística, recorrido, señalización, hidratación, control de accesos, organización de salida/llegada o servicios necesarios para la carrera.	2	4	8 – Alto	Planeación técnica; responsables definidos; revisión previa de condiciones; contingencias operativas; reporte y atención inmediata de novedades.	Fundación	Fundación	Previo y durante el evento.

8	Participación	Que la participación efectiva de beneficiarios del municipio sea inferior a la prevista o no pueda acreditarse adecuadamente.	2	3	6 – Moderado	Mecanismo de convocatoria/identificación; registros de participación y evidencias; coordinación previa con grupos y beneficiarios; informe final.	Compartido	IMRDT / Fundación	Previo, durante y al cierre.
9	Reputacional	Percepción de que los recursos públicos corresponden a patrocinio, publicidad o compra de beneficios comerciales, desnaturalizando el propósito asociativo.	2	5	10 – Alto	Documentos contractuales centrados en finalidad pública y esfuerzo común; no asignar precios individuales a identificación, presencia institucional o componentes complementarios; trazabilidad de aportes y resultados.	Compartido	IMRDT / Fundación	Planeación, publicación y ejecución.
10	Tributario / financiero	Determinación incorrecta de impuestos, retenciones, estampillas, contribuciones o tratamiento tributario aplicable a los desembolsos y operaciones del convenio.	2	4	8 – Alto	Revisión por áreas financiera, contable y jurídica; aplicación del Estatuto Tributario y territorial vigente; soportes contables adecuados.	Cada parte según obligación	IMRDT / Fundación	Antes de desembolsos y durante ejecución.
11	Contractual	Incumplimiento total o parcial de obligaciones, entrega tardía de informes o insuficiencia de soportes de ejecución.	2	4	8 – Alto	Obligaciones claras; supervisión; requerimientos escritos; cronograma; garantías cuando sean exigidas; medidas contractuales procedentes con debido proceso.	Parte incumplida	IMRDT / Fundación	Durante ejecución y cierre.
12	Información / datos	Tratamiento inadecuado de datos personales de participantes o divulgación no autorizada de información o imágenes.	2	4	8 – Alto	Aplicación de políticas y autorizaciones de tratamiento de datos; acceso limitado; uso de información exclusivamente para finalidades autorizadas.	Cada parte respecto de datos bajo su control	IMRDT / Fundación	Durante convocatoria, evento e informes.
13	Presupuestal	Falta o insuficiencia de requisitos presupuestales necesarios para comprometer o ejecutar el aporte público.	1	5	5 – Moderado	CDP; registro presupuestal antes de ejecución; verificación financiera previa a desembolsos; no asumir obligaciones sin requisitos presupuestales.	IMRDT	IMRDT	Previo a ejecución y desembolsos.
14	Cierre financiero	Existencia de recursos públicos no ejecutados, saldos sin reintegrar o diferencias entre ejecución reportada y soportes.	2	4	8 – Alto	Conciliación financiera; informe final; verificación de supervisión; reintegro oportuno de saldos y rendimientos cuando corresponda.	Fundación respecto de recursos públicos recibidos	Fundación / Supervisión IMRDT	Al cierre y liquidación.

Escala utilizada: Probabilidad e impacto de 1 a 5. Nivel = Probabilidad × Impacto. Referencia interna: 1–4 Bajo; 5–6 Moderado; 8–12 Alto; 15–25 Extremo. La valoración debe revisarse durante la ejecución si cambian las condiciones.
Seguimiento: La supervisión verificará periódicamente la materialización de riesgos y la eficacia de los controles. Cualquier riesgo nuevo o cambio significativo deberá documentarse y gestionarse oportunamente.